

A vos ¡oh Virgen Madre de la pureza! á vos recurrimos en la confianza de que nos prestareis vuestro apoyo para llevar á cabo los propósitos que hacemos en este día de vivir en pureza y santidad. No ignorais, Madre nuestra, que estamos rodeados de peligros, y que el enemigo de nuestras almas no perdona ocasion para hacernos caer en la tentacion. Por la sangre preciosísima de vuestro santísimo Hijo y por vuestros dolores, os suplicamos rendidamente que no nos desampareis un momento, que veais en nuestro favor, y que nos deis vuestros auxilios, á fin de que no quedemos vencidos por ese infernal dragon á quien quebrantásteis la cabeza. Con vuestra proteccion esperamos alcanzar la divina gracia, que nos hará en la tierra observadores de la divina ley y en el cielo adoradores perpétuos de nuestro Dios. Amen.

SERMON

PARA EL ULTIMO DIA DE LA NOVENA.

Es imponderable nuestra dicha por tener en María una Madre de misericordia, dispuesta siempre á dispensarnos sus bondades y á interceder por nosotros con su Santísimo Hijo.

Transite ad me omnes qui concupiscitis me, et á generationibus meis implemini.

Venid á mí todos los que me amais, y llenaos de mis frutos.

Eccl. cap. XXIV, v. 23.

Pueblo cristiano: amantes y devotos de la Santísima Virgen: al dar fin en esta tarde á este piadoso Novenario, que en testimonio del acendrado afecto que profesais á la bienaventurada Virgen que Jesucristo nos dejó por Madre á todos los mortales, habeis tributado ante esa su hermosa imájen de N.; y habiéndoos hecho ver sus principales virtudes y la obligacion en que estamos de imitar tan bien acabado modelo, si queremos que le sean aceptables nuestros obsequios, y que por su intercesion vengan sobre nosotros los mas abundantes raudales de la divina misericordia, me ha parecido oportuno mostrarnos en esta tarde, para cerrar la série de los dis-

cursos que he venido pronunciando, valerme de las palabras del sagrado libro del Eclesiástico, con las que he encabezado esta oracion, las cuales son una demostracion evidente del amor cordial que María Santísima nos profesa, y de la confianza que debemos tener en la proteccion que nos dispensa. Y en efecto, á María que nos ha vinculado su amor y su corazon; á María que complacida por la devocion y compostura con que habeis asistido á dirigirla vuestros obsequios durante estos nueve dias, me parece oírla pronunciar estas tiernas y cariñosas palabras que os dirige: «Hijos de mi amor, yo recibo con la mayor complacencia vuestros obsequios: Madre cariñosa, solo deseo vuestro bien, y que aprovechándoos de la doctrina que se os ha enseñado, os animeis á imitar mis virtudes, pues si así lo haceis yo velaré por vosotros, y en premio de vuestra conducta cristiana y de vuestra verdadera devocion hácia mí, intercederé con mi divino Hijo por vosotros, y os alcanzaré las eternas misericordias. No temais por mas que las enfurecidas ó encrespadas olas de las tentaciones traten de arrebatáros y confundiros en el proceloso mar de la culpa. En vuestras tentaciones, en vuestras aflicciones, en vuestras necesidades, acudid á mí todos los que me amais y llenaos de mis frutos que son frutos de santidad. *Transite ad me omnes qui concupiscitis me, et á generationibus meis implemini.*

Bien sé, amados oyentes, que para muchos hombres que, matriculados en la escuela de la impiedad, hacen gala de una impía incredulidad, no es nuestra devocion á la Santísima Virgen y la confianza que en ella depositamos, otra cosa que un delirio piadoso

ó un fanatismo. La crítica mordaz no tendrá jamás fuerzas suficientes para entibiar nuestra devocion, ni para apartar nuestra confianza de la Purísima Virgen María, en la que reconocemos un extraordinario poder de intercesion y una decidida voluntad de ejercerlo en nuestro favor. Y este nuestro afecto y esta nuestra confianza, en nada disminuye la integridad del cristianismo. Reconociendo los hijos de la Iglesia católica el derecho de único mediador de propia autoridad en Jesucristo, á él nos dirigimos diciéndole: *miserere nobis*. Y sabiendo tambien que la Santísima Virgen ha recibido de Dios poder de mediacion, acudimos á ella en todas las tribulaciones de la vida, no diciéndola como á Jesucristo, *miserere nobis*, sino *ora pro nobis*. Esto es lo que nos enseña la Iglesia, nuestra madre y maestra, columna y fundamento de la verdad, regida por el Espíritu Santo. Digo esto por si acaso con falso celo ó sobrada malicia quisiera alguno decir que nosotros confundimos el ministerio de Jesus con el de María. Jesus fué nuestro Redentor, y es él solo el que puede presentar sus méritos en nuestro favor á su Eterno Padre. María es menos que el Criador, pero es mas que todas las criaturas. Todos los bienaventurados tienen poder de intercesion, y Dios les concede ó les niega lo que piden; empero las peticiones de la Purísima Virgen son todas bien despachadas, y como está llena de toda gracia, no hay una que no pueda alcanzar á nuestro favor.

El conocimiento de esta verdad es el origen de esa devocion universal, de ese afecto, de esa confianza con que en todas partes es invocado el nombre de María. Por esto la llama en su favor el afli-

gido y el menesteroso, el atribulado y el enfermo, el justo y el pecador: sus alabanzas se hallan continuamente en lábios de los cristianos, y los continuos beneficios que la humanidad ha recibido en todos tiempos por su mediación y por la invocación de su nombre, pruebas suficientes serian, aunque no tuviéramos otras muchas que presentar, del poder que á María ha sido comunicado por su Hijo divino, como deferencia por el amor que le profesa, formando sus tesoros con la honra que dá á su bendita Madre, valiéndome de espresiones bíblicas (1).

Deseoso yo, pues, de que cada día se aumente en vosotros la devoción y confianza en esta divina Señora, os haré ver, sirviéndome de innegables pruebas, el poder de que está revestida para alcanzar gracias en favor de la humanidad, y su disposición á dispensarnos sus bondades. De aquí deducireis como consecuencia precisa, cuán grande es nuestra dicha y felicidad por tener en María una Madre de misericordia, acueducto de las divinas piedades.

Para el mejor acierto ayudadme á impetrar los auxilios de la gracia de nuestro Dios, valiéndonos á este efecto de la mediación de esta misma Señora, á la que llenos de devoción y con todo nuestro afecto saludaremos con las espresiones del Ángel. *Ave Maria.*

PARTE UNICA.

Siempre y en todo tiempo, desde la cuna del Cristianismo, ha venido siendo la Santísima Virgen María el objeto de un tierno amor por parte de los

(1) Sicut qui thesaurisat, ita et qui honorificat Matrem suam. Eccl. cap. III, v. 5.

verdaderos cristianos, que á ella han acudido en todas sus aficciones y tribulaciones, esperando conseguir por su medio el remedio de los males de la vida, que de solo Dios procede. Reconociendo en la Señora el poder á que ha sido elevada por su divino Hijo, no han creído nunca defraudar los derechos de Dios con invocar á María. El hombre debe conformarse siempre con los designios de su Hacedor: y los designios de Dios acerca de María no pueden ser mas sublimes, toda vez que esceptuándola de las ligaduras del pecado original en que todos nacemos envueltos, fijó sobre ella sus amorosas miradas, eligiéndola en primer lugar para Madre del Verbo Eterno, y despues para encumbrarla sobre los mismos serafines, coronándola por Reina de los cielos y de la tierra. Si, pues, tanto la amó Dios y de tal modo la sublimó, ¿haremos algo de mas los cristianos en amarla, en rendirla nuestros homenajes, y en fundar en ella despues de Dios nuestra esperanza? Aun hay mas: el cristiano debe mirar en Jesucristo el modelo de su conducta, y debe arreglarse en su modo de obrar á lo que el Divino Salvador enseñara con su ejemplo y doctrina. Esto supuesto, ¿habrá quien dude del amor extraordinario de Jesus para su Madre? ¿No nos dice claramente el Evangelio que vivía sujeto á ella, obedeciéndole en todo? Pues consecuencia muy lógica es que Jesucristo quiere que nosotros la amemos y reverenciamos, al modo que Él la reverenció y amó. Cuando en el madero de la salvación dijo á la humanidad en persona de Juan: «*Hé ahí tu Madre,*» ¿no le impuso á ella las obligaciones inherentes á la maternidad, y á nosotros los deberes que son propios de buenos hijos? ¿Y cuáles son estos deberes que

ligan á los hijos en órden á sus padres? Nadie ignora que el amarlos, venerarlos y honrarlos. Si pues María es nuestra madre por voluntad de Jesucristo, y tiene su trono tan inmediato al de Dios, voluntad es del Señor que como cariñosos hijos acudamos á María, reconociendo sus bondades y el poder que le ha sido comunicado.

Con dolor de mi corazón voy á decirlo. La Santísima Virgen ha tenido enemigos públicos, y estos son los herejes que han combatido sus prerogativas y hasta su dignidad sublime, y otros que bajo el pretexto de un pretendido celo por la gloria de Dios y defensa de sus soberanos derechos, hánse propuesto, aunque sin fruto, arrancar de los corazones católicos el amor de María, diciendo que solo de Jesucristo podemos recibir la salvación, y que en él solamente debemos poner nuestra esperanza. Escandalizanse por lo tanto al oír las plegarias que continuamente dirigimos á la Reina del universo, y riéndose de nuestra devoción nos intitulan fanáticos. Yo bien sé, mis amados oyentes, que Jesucristo es la causa primera y principal de nuestra salvación; pero la causa segunda é instrumental es María. Jesus es nuestro Redentor, pero María es nuestra Co-redentora, quien recibiendo las gracias y misericordias de manos de su Hijo, las reparte generosamente á los mortales. Jesucristo con sus tormentos y su muerte nos abrió las puertas de los cielos, antes cerradas por el pecado: pero María es la *celestial escala*, como la llama San Agustín, por la cual bajó Dios á la tierra para que los hombres mereciesen subir al cielo. La Omnipotencia como todos los demás atributos, son propios y peculiares tan solo de la Divinidad: á María no podremos por lo tanto llamarla

Omnipotente: pero no tendremos reparo alguno en decir que es casi Omnipotente, pues que como dice San Bernardino de Sena, los ángeles, los hombres y todas las cosas que están en los cielos y en la tierra, están todas bajo el imperio de Dios, por lo que están tambien al dominio de la Virgen (1). Esta casi Omnipotencia de María en el respecto que dice órden á la salud de nuestras almas, la han reconocido los Padres, y se deja comprender de estas consoladoras expresiones que en su fervor esclama el Damiano: «María acude á Dios, no rogando sino mandando. *Accedit imperans, non rogans.*»

No hay que estrañar, mis hermanos, que tal poder haya recibido María, puesto que llenas están las páginas de la Sagrada Escritura de hechos que nos demuestran que los atributos que pertenecen solamente á Dios, se atribuyen á veces á algunas criaturas por comunicacion y participacion del mismo Dios. A Moisés dijo el Señor, cuando le mandó presentarse con Aaron á Pharaon. «Mira que te he constituido Dios de Pharaon (2).» ¿No parece como que Dios comunicó el atributo de su Omnipotencia á Josué, cuando queriendo este caudillo conseguir el triunfo de los reyes Amorreos, mandó detener al sol en su carrera, siendo obedecido por el monarca de los astros que detuvo su curso hasta terminarse la batalla, que ganó con gloria y que le condujo á conquistar la Palestina, habiendo hollado todo el oro de treinta y una coronas enemigas (3)? Ved aquí á Dios obediente á la voz del hom-

(1) S. Bern. Sen. tom. 2, cap. 61.

(2) Ecce constitui te Deum Pharaonis. Exod. cap. VII, v. 1.

(3) Sol, contra Gabaon ne movearis, et luna contra vallem Aialon. Steteruntque Sol et Luna, donec ulcisceretur se gens de inimicis suis. Josué. cap. X, v. 12 y 13.

bre. *Obediente Domini voci hominis* (1). No observamos la misma maravilla en el profeta Elías, cuando presentándose á Acháb, le dijo que no caería lluvia del cielo hasta que lo mandase, sucediendo como lo había anunciado (2)? Oigamos por último al profeta David que afirma que Dios hace la voluntad de los que le temen (3), y esto se comprende porque la voluntad del justo siempre ha de ser la voluntad de Dios.

Ahora bien, y supuestos estos principios, ¿habrá dificultad en reconocer en la Santísima Virgen un poder de gracia benéfico para nosotros? ¿Tuvo por ventura menos mérito que Moisés, Josué y Elías? ¿El amor que á estos héroes mostró el Señor, será menor que el que profesa á María? Y si Dios, como hemos dicho con David, hace la voluntad del justo, ¿ha habido ni en el Antiguo Testamento ni aun en la Iglesia católica quien la esceda, ni aun quien á María iguale en justicia? Ciertamente que no: luego tenemos motivos sobrados para conocer y confesar el imperio y poder de María en los cielos y en la tierra. Este poder, y el recuerdo de su maternidad espiritual con nosotros, me hace, mis hermanos, venir en conocimiento de nuestra inestimable dicha y felicidad. Tenemos una Madre, y esta Madre no solo mora, sino que reina en el cielo. Ni en el coro de los confesores, ni en el de las vírgenes, ni en el de los mártires, tiene su asiento: pasad con vuestra imaginación todos los coros de los bienaventurados; atravesad con rapidez por entre todas las gerarquías angélicas, y mas allá, mas inmediata al trono del Escelso encontrareis á nuestra

(1) *Ibid.* v. 14.

(2) III Reg. cap. XVII, v. 1.

(3) *Voluntatem timentium se faciet.* Ps. CXLIV, v. 3.

Madre: los mismos que en el Empíreo son vasallos de Dios, porque es Rey, lo son de María porque es Reina: y si acá en la tierra los ministros del monarca son los dispensadores de sus gracias y aun ellos mismos las conceden en su nombre, María en el cielo es la tesorera de las gracias del Rey de los reyes, y su principal ocupación en aquella mansión de paz y puro gozo, es impetrar del celestial Monarca gracias y misericordia en favor de los infelices y miserables mortales. ¿Y creéis por ventura que Jesucristo niegue á su bendita Madre ninguna gracia que le pida por extraordinaria que sea? ¿Creéis que haya alguna ocasión en que salga sin conseguir el objeto de sus peticiones? No, hermanos míos. María siempre consigue lo que pide. La antigua Esther, figura anticipada de esta benignísima Señora, es una demostración del amor que profesa á los que componemos su pueblo; de lo mucho que se interesa en nuestro favor y del placer con que el Señor le otorga sus peticiones. Veámoslo. La perfidia de Aman había arrancado al rey Assuero un decreto por el cual debían ser esterminados todos los judíos que en gran número existían en las provincias que estaban sujetas á su dominio. Afligida la hermosa Esther, con tan funesta determinación, se dirige al esposo diciéndole que quería pedirle una gracia. Assuero se apresura á rogarle que le pida lo que sea su voluntad, con estas nobles y generosas expresiones: ¿Qué petición es la tuya, Esther, para que te se conceda? ¿Y qué quieres que te haga? aunque pidas la mitad de mi reino lo alcanzarás. Entonces Esther esclama: Si he hallado gracia en tus ojos, oh rey, y si á tí te place, concédeme la vida por la que te ruego, y la de mi pueblo por quien interce-